

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

83 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Mantenimiento integral (con garantía total en el mantenimiento) de los edificios Centro de Arte Dos de Mayo (CA2M), Museo Casa Natal de Cervantes, Casa Museo Lope de Vega, Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, Sala de Arte Joven de la Comunidad de Madrid, Museo Picasso Colección Eugenio Arias y Sala Canal de Isabel II”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: tomas.usan@madrid.org-Dirección General de Promoción Cultural.
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de diciembre de 2022.
 - d) Número de expediente: C-333A/032-22 (A/SER-035754/2022).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento integral (con garantía total en el mantenimiento) de los edificios Centro de Arte Dos de Mayo (CA2M), Museo Casa Natal de Cervantes, Casa Museo Lope de Vega, Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, Sala de Arte Joven de la Comunidad de Madrid, Museo Picasso Colección Eugenio Arias y Sala Canal de Isabel II.
 - c) División por lotes: No lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses, estando previsto su inicio el 8 de marzo de 2023.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 50700000-2.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 655.429,90 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 297.922,68 euros.
 - IVA: 62.563,76 euros.
 - Importe total: 360.486,44 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de diciembre de 2022.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - Sobre electrónico número 1, “Documentación administrativa”, y sobre electrónico número 2, “Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - c) Lugar de presentación: Dirección electrónica (<http://www.madrid.org/contratospublicos>). Acceso a Licit@.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Descripción:
 - Documentación administrativa: 11 de enero de 2023.
 - 9.2. Descripción:
 - Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 18 de enero de 2023.
10. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>).
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de noviembre de 2022.

Madrid, a 28 de noviembre 2022.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, María José Barrero García.

(01/23.165/22)

